

Suscripción.

Gerona un mes. 2 pesetas.
 Trimestre. 4.50 "
 España y Portugal, trim. 5 "
 Isla de Cuba y Puerto-Rico.
 Semestre. 8 pesos en oro.
 un año. 16 idem.
 Francia, trimestre. 7.50 pts
 Semestre. 13.75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

Redacción y Admon. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cént. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
 Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

Núm. 3263

VIERNES 12 AGOSTO DE 1887.

Seccion Oficial.

Gaceta del 9.—No contiene disposición alguna de interés general.

Boletín Oficial del 10.—GOBIERNO DE PROVINCIA.—Circular.—La vigente ley de asociaciones de 30 de Junio último publicada en el *Boletín Oficial* n.º 87 correspondiente al día 18 de Julio próximo pasado, dispone en su artículo adicional, que las asociaciones existentes quedan sometidas á las disposiciones de dicha ley y deben cumplimentar lo dispuesto en el artículo 4.º si ya no lo hubieran hecho anteriormente, dentro de los cuarenta días siguientes á su publicación en la *Gaceta* de Madrid, siéndoles aplicable si no lo verifican dentro de ese plazo, lo prevenido en el artículo 3.º; y como quiera que está próximo á expirar el indicado plazo de 40 días y ninguna de las sociedades existentes en la provincia ha llenado los requisitos prevenidos, encargo muy especialmente á los señores Alcaldes hagan saber á los Presidentes de las Juntas directivas de las asociaciones establecidas en sus respectivos distritos municipales, que dispuesto como estoy á que la ley se cumpla en todas sus partes, trascurrido que sea el ante-dicho plazo impediré el que funcionen y celebren reuniones de ningún género las asociaciones que no hayan presentado en este Gobierno dos ejemplares firmados por los Fundadores, Directores, Presidentes y Representantes de las mismas, de los Estatutos, Reglamentos, Contratos ó Acuerdos por los que se rigen adicionados en debida forma, haciendo constar claramente en la referida adición, si ya no constase en los Estatutos, Reglamentos, Contratos ó Acuerdos citados, la denominación y objeto de la asociación, su domicilio, la forma de su Administración y Gobierno; los recursos con que cuente ó con los que se proponga atender á sus gastos y á la aplicación que haya de darse á los fondos ó haberes sociales caso de disolución.

CORREO DE FILIPINAS.

Alcanzan al 2 de julio último las noticias de Manila.

La prensa local tributa grandes elogios á la disposición dictada por el General Terrero respecto á que el servicio de las boticas chinas se ejecute únicamente en las condiciones legales, y no por su propia y omnimoda voluntad, como ha acontecido desde los primeros tiempos de nuestra Administración en aquellas islas.

Era asunto de todas las conversaciones la proyectada rebaja de sueldos de los funcionarios civiles, militares y marinos.

Acerca de ella, el ilustrado decano de la prensa europea en el extremo Oriente aduce las siguientes juiciosas consideraciones, que confiamos no pasarán desapercibidas para el Sr. Balaguer:

«Lo repetiremos con la venia de respeto debido. Comprendemos la supresión de empleados y hasta de centros, si se consideran inútiles; pero tratándose de sueldos, los creemos todos muy necesarios dada la manera de ser de este país, que vive en gran parte de ellos, y que á su vez los reintegra el Estado en forma de contribuciones, impuestos ó consumos.

Las consecuencias de esa medida se dejarán sentir muy pronto, y no será el Estado el que menos salga perjudicado.

Los presupuestos de Filipinas admi-

ten muchas, pero muchas reformas antes de acudir á mermar los sueldos de los empleados, en general mezquinos. La cuestión consiste en ocuparse seriamente de aquel trabajo y plantearlo prácticamente.

Datos numerosos y de buen origen existen en el Ministerio de Ultramar para llevar á cabo con acierto la nivelación de los presupuestos. La economía en los sueldos, además de la mezquindad que en definitiva ha de producir, acabará por desconcertar la administración, base sobre la cual necesita apoyarse el Estado, si ha de tener empleados probos é inteligentes.

Hay además consideraciones de un orden más elevado, que se alcanzarán fácilmente á la clara inteligencia del Sr. Ministro de Ultramar, y que aconsejan desistir de llevar á cabo la reforma proyectada.»

Las noticias de los agasajos de que ha sido objeto en esta corte la colonia filipina venida para la Exposición han producido en todas las islas la más favorable impresion. Los indígenas se complacen en hacer público su agradecimiento a los madrileños.

Las cartas y periódicos nada dicen de los archipiélagos de Mindanao, Carolinas y Marianas.

Nuestros Corresponsales.

París, 9 Agosto 1887.

Noticias del príncipe de Alemania.

La salud del Príncipe Imperial de Alemania mejora cada día.

Ha declarado el doctor Mackensse, que hasta la fecha no es necesario operarle. Desde hace algunos días ha aumentado el réuma del Príncipe. Si la operación que desean hacer sale bien, el Príncipe saldrá para Escocia, donde residirá algunos días.

Las Expulsiones.

El número de empleados del camino de hierro del Este asciende á 38, los cuales han sido expulsados. Suponemos que dichos empleados, acompañados de sus familias, habitarán Luneville, mientras que construyan en Igney sitio para recibirlos.

De incógnito.

Se ha decidido haga un viaje de incógnito el Príncipe D. Ferdinando. Se ha suprimido definitivamente el viaje oficial del príncipe Cobourg. Saldrá de Viena de incógnito dentro de dos ó tres días, por lo que Mr. Natchevitch saldrá mañana.

La Crisis Italiana.

Dice el periódico *La Riforma* que M. Crispi ha hecho ya las negociaciones para encontrar un candidato para el ministerio de los negocios extranjeros. Será necesario que el nuevo ministro vaya de acuerdo con todo el gabinete. Cuando la constitución del gabinete en el mes de Abril último, la política internacional fué naturalmente objeto de las preocupaciones del gobierno, y durante la enfermedad de M. Depretis, esa misma política fué presenciada en el parlamento por Mr. Crispi. Es cuestión de confiar la cartera de los negocios extranjeros, no á un hombre de parlamento político, sino á un diplomático.

La boda del Emperador de China.

A 40.600.000 pesetas ascienden los gastos ocasionados para las fiestas de la boda del joven emperador; dicha cantidad que es enorme, será sufragada por los tesoros de todas las provincias del Imperio. Lo que lo demuestra es el decreto, siguiente, que pareció en la *Gaceta de Pekin* del 5 de Junio.

Es conveniente, dijo la Emperatriz, hacer los preparativos que deben hacerse para la gran boda de S. M. el Emperador. A menudo hemos ordenado al Administrador de la casa Imperial, que tome todas las medidas necesarias para los institutos imperiales. El gasto del estado se ha limitado por condiciones, fijas y grandes gastos se han hecho para la organización militar. Mas de una vez la miseria ha perseguido á varias provincias por dar mérito de importancia á la política de economía.

Un robo de 800.000 pesetas.

Mme. Gabriela Elluini, actriz de Zaruza, ha sido víctima de un robo considerable. Iba en coche por Niza y habitaba en St. Martin de Lantosque, acompañada de su camarera, y de un individuo llamado Auda, marido de su lavandera.

Además llevaba dos baules y una maleta conteniendo, segun sus dichos, cincuenta mil pesetas en oro, sus joyas y documentos, que ascendían á un valor de 800.000 pesetas. En la subida de Duranus, ponen pié á tierra para alimentar el tronco de caballos y el grupo quedó á unos 200 metros detrás. Pocos instantes despues, el cochero gritando como un loco anunció que dos individuos que parecían dormidos en la carretera, habían robado la maleta que estaba colocada en el coche. Mme. Elluini vuelve á Niza.

El Príncipe Fernando.

Anuncian que esta Mañana el príncipe Fernando, acompañó á su señora madre la princesa Clementina. Parece que una multitud de jente ha ido á Viena. Dicha llegada se ha interpretado como indicio del próximo viaje del Príncipe para Bulgaria.

Telegrafian de Sofía diciendo, que los reyes, y los miembros del ministerio Bulgaro, han dejado esta mañana la Capital para llegar á Kotschouk donde aguardarán la llegada del Príncipe.

Los reyes mismos irán tambien á dicha ciudad, ó á Bucharest. El otro detalle que tambien indican, es el de un banquete de 100 cubiertos que debe tener lugar en Viena, en el palacio Couburg. Tambien se dice que llegará á Tun Severin, el jueves próximo por la mañana.

Otros datos.

El Príncipe de Cobourg se ha decidido por fin marchar á Sofía. Sus equipajes los van expidiendo á Bulgaria desde hace una semana. Los últimos bultos los mandaron ayer noche. Mañana ó pasado marchará el príncipe acompañado de su secretario, Mr. Fleischmann y del Capitán Dilmér.

Lo recibirán oficialmente en Wioldin; el Prefecto pronunciará un discurso en nombre del gobernador. En su contestación el Príncipe explicará que su llegada á Bulgaria no encierra ninguna contradicción con la declaración

que ha hecho en Ebsenthal á los delegados de la Cámara y despues de la cual no aceptará la corona, sino, despues de haber obtenido la aprobación de las naciones. El Príncipe se embarcará en Wioldiu, y una vez llegado á su destino, visitará Lom Palanska, Nicopoli y Sistova. Despues se dirigirá hácia Tirnova para prestar juramento. Entrará en la antigua capital de la Bulgaria, en un magnifico coche de gala que su señora madre la Princesa Clementina lo ha encargado á propósito.

Los cañones.

En el momento en que la Europa se arruina enormemente por todos estilos, hemos pensado dar á conocer un detalle sobre la artillería moderna.

Quando volvimos á las primeras bombardas, nos acordamos que á fines del siglo, los cañones de bronce y los aparatos estaban muy favorecidos. Los primeros franceses que se sirvieron de los cañones rayados, en la campaña de Italia tan gloriosa para sus armas abrieron á la artillería una nueva era.

Los Prusianos perfeccionaron la idea, en 1870, con los cañones de acero. El bronce estaba arrinconado.

Los cañones habían conquistado la prima lo mismo que la industria por los servicios y utilidades que hicieron.

Hoy, las fábricas alemanas de Essen están á gran altura y su fundador Krupp está muy adelantado.

La Austria y la Rusia se alimentan de las fábricas nacionales.

La Francia, no solamente se las procura, si no que exporta los cañones de Bange, reconocidos por todos los oficiales imparciales superiores á los de otros países. Uno de esos cañones de 90 milímetros pesa 500 kilogramos, y con una carga nominal de pólvora de 1900 gramos, alcanzan hasta 8 kilómetros.

Todos los oficiales y marineros admiran en la exposición de Auvers el cañon atró hecho por el Coronel de Bange, cuyas proporciones son relativamente sencillas.

Los ingleses tambien han hecho enormes cañones, pero una serie de accidentes causaron mal efecto y descrédito.

S.

Cuestión Salamanca.

Hé aquí el estado de esta cuestión, segun los telégramas publicados ayer por la prensa de Barcelona:

Madrid, 10.

—A consecuencia de las declaraciones que hizo anoche «El Resumen», han surgido dos cuestiones personales; una de ellas la mantiene el general Salamanca y el señor Abascal y la otra el hijo del general Salamanca y el Director de «El Resumen», señor Figueroa.

Madrid 10.—En un comunicado que ha publicado el general Salamanca, dice que la primera parte de la carta de Kasabal es cierta en el fondo. Respeto á los derechos de exportación, cree que pudiera aplazarse el suprimirlos hasta la época de la zafra; pero encontrándose ya dispuesto, se limitó á ofrecer al Gobierno cubrir el déficit que produjera. En cuanto á las acusaciones relativas á protección interesada, caso de ser exactas, obraría con energia apoyándole el Gobierno. Niega que haya reclamado facultades especiales. Tocante al señor Balaguer, declara que si fuera exacto lo dicho por el señor Gutierrez Abascal, envolvería una denuncia que por incorrecta rechaza la opinion. Declara que sus planes los aprobó el ministro y que acatará sus órdenes respondiendo á la confianza del Gobierno en momentos difíciles para Cuba, por cambiar el sistema de impuestos.

Madrid 10.—El gobierno ha telegrafiado al general Salamanca manifestándole hallarse satisfecho con las explicaciones contenidas en su telegrama.

—Llegó el señor Gutiérrez Abascal, y después de extensa conferencia con la Redacción de «El Resumen», acordó enviar un telegrama al general Salamanca invitándole a nombrar padrinos para entenderse con los suyos ya nombrados.

—Háblase de un telegrama del general Salamanca dirigido a su hijo, autorizándole para entenderse con el señor Abascal.

—Los círculos todos se ocupan preferentemente de este asunto.

—La «Gaceta de la Cruz» anunció ayer el restablecimiento del príncipe heredero.

Madrid 10.—Se considera terminado el conflicto relativo al general Salamanca. El gobierno ha quedado satisfecho de sus explicaciones, mañana llegará el general Salamanca a la Granja y el asunto ha quedado reducido a una probable cuestión personal entre el general Salamanca y el «Resumen».

—Dícese que el general Salamanca llevará a los tribunales su cuestión con el «Resumen».

—Se asegura que el día 30 del actual es el señalado para embarcarse el general Salamanca en dirección a la isla de Cuba.

Madrid 10.—En un telegrama fechado en Burgos se anuncia que el general Salamanca saldrá esta noche en dirección a Madrid, pero se ignora si se detendrá en la Granja.

El general Salamanca ha enviado un parte telegráfico al señor Sagasta reiterando su anterior negativa acerca de las declaraciones publicadas por el «Resumen» y añadiendo lo siguiente: «Si el señor Balaguer, mi jefe, no queda satisfecho, tenga por presentada mi dimisión».

Créese que el señor ministro de Ultramar se dará por satisfecho y que continuará formando parte del gabinete.

Madrid 10.—Dos redactores del «Resumen» han dirigido el siguiente telegrama al general Salamanca: «El señor Gutiérrez Abascal nos ha concedido plenos poderes en virtud de los cuales le rogamos designe dos personas con quien podamos entendernos».

Madrid 10.—El «Resumen» encabeza un artículo firmado por el Sr. Gutiérrez Abascal, ratificándose en las palabras que atribuyó al general Salamanca, cita a las cuatro personas que se hallaban presentes y consigna las palabras, que supone testuales, dichas por el general Salamanca respecto del señor Balaguer, las cuales son todavía más graves que las insertadas en la primera carta. Añade que el general Salamanca, dijo que un alto funcionario de la Habana había mandado 37.000 duros y que sabía existen personas, que ocupan posiciones desde las cuales influyen en el gobierno y pueden provocar crisis y conflictos, que recibían dinero de funcionarios de Cuba. Según afirma el señor Abascal, el general Salamanca añadió que con esto no estaba dispuesto a transigir, y que había dicho al señor Sagasta estas palabras testuales: «Mire V. Sagasta, si su padre y el mío estuvieran en Cuba y robasen, a ambos les enviaría bajo partida de registro a la Península.» Añade que al hablar de moralidad administrativa en Cuba, se escaparon de los labios del general Salamanca nombres propios, que no quiere citar; declara que la carta que publicó el «Resumen» sobre las declaraciones hechas por el general Salamanca la leyó antes de remitirla delante de los testigos de la conversación, conviniendo todos ellos en que era fiel reflejo de las palabras del general Salamanca; posteriormente he sabido, dice, por personas con quienes habló el general en la Granja, que le oyeron parecidas es-

presiones, y termina apelando al juicio de la opinión pública.

Madrid 10.—El general Salamanca ha telegrafiado desde Burgos diciendo que en el tren espreso de las nueve de la noche saldrá para Madrid.

Madrid 10.—«La Fe» publica el siguiente telegrama de su redactor señor Granda, citado como testigo por el señor Abascal. Dice así: «Tuve la honra de sostener en el hotel Europeo la conversación con el general Salamanca que ha publicado «El Resumen» del sábado. Como la prensa califica gravísimamente las declaraciones del general llamadas a producir un conflicto, le autorizó para declarar exactas en el fondo las palabras del corresponsal de «El Resumen».

Noticias locales y generales.

Se divierten desde antes de anoche los vecinos de algunos calles del barrio del Mercadal festejando a su patrona Santa Susana. Los de la Plaza de San Francisco han convertido en salón los soportales, y allí han dado un baile de sociedad con toda la seriedad del mundo.

Los de la calle del Progreso no han hecho festejos, a causa del estado grave en que se encuentra nuestro amigo señor Salas.

—En la calle de las Ballesterías se suceden sin interrupción los atascamientos de carros con evidente peligro del transeunte y del mismo vecindario, cuyas tiendas han sufrido más de una vez, averías de bastante consideración.

—Sabemos que algunos individuos, con la escusa de que andan perseguidos por sus ideas liberales y de que necesitan algunos fondos para pasar la frontera, han llevado a efecto en esta capital y en alguna población de la provincia varios timos explotando la buena fé de las personas caritativas.

Avisamos pues, al público, porque esas aves de paso ni son perseguidas por la policía ni cosa que se le parezca.

—Se nos dice que en los Estancos de Figueras no se vende objeto alguno que se refiera a la renta del Timbre, porque todo se vende exclusivamente en el estanco de la subalterna.

Si el hecho, como suponemos, es cierto, no cremos sea esto muy beneficioso al público por mas que lo resulte para alguien.

—Segun «La Provincia», el Inspector de Orden público señor Bel que hace poco tiempo fué declarado cesante en esta capital, ha sido repuesto y destinado a continuar sus servicios en Barcelona, segun el mismo interesado lo ha escrito.

Pues sea enhorabuena, ya que no todos tienen la buena estrella del señor Bel.

—Quiero ir.... quiero ir.... y cuando salga....

Se detuvo, pintóse en su semblante la mas feróz espresion y añadió con voz sombría:

—No sé.... pero quiero ir.

—¡Ah! ¡tenedle, tenedle por piedad!

—Teneis razon, dijo uno de los jornaleros, y aun cuando haya necesidad de buscar a monsieur Guillermo...

Se volvió para salir y divisó a Mad. Kaufmann plantada en el dintel de la puerta.

En su presencia quedó todo el mundo silencioso, y Josafat bajó la cabeza gruñendo y se retiró a un rincón, mientras Margarita, su muger, salia al encuentro de Mad. Kaufmann.

—¿Qué hay, Margarita? dijo la señora saludando afabilísimamente.

—Nada, señora, nada, dijo Margarita trémula y encogida; es mi marido que ha dado en la manía de no olvidar lo pasado.

—Hace bien, Margarita, dijo Mad. Kaufmann: no se debe olvidar ni el bien ni el mal que se ha recibido.

—¿Lo oyes? exclamó Josafat.

—Sí por cierto, dijo Margarita: la señora quiere decir que es preciso acor-

—Y vaya de caciquismo, segun datos que nos suministra un colega local.

Contra el reparto de consumos de Albons acudieron varios vecinos, y las instancias no les fueron admitidas bajo pretexto de que las cédulas personales de los reclamantes eran del año anterior, es decir, caducadas, cuando todo el mundo sabe que en la actualidad todavía son valederas porque estamos en el plazo de la adquisición de las del año actual.

Pero no está aquí el busilis, si nó que el Alcalde de Albons ha puesto a la expención las de este año por medio de bando que hizo publicar por pregón entre siete y ocho de la noche del día 4 del presente, hora intempestiva y anómola en un pueblo rural de corto vecindario, resultando después de todo, que las cédulas expedidas después del día 4 de Agosto, llevan fecha del 15 del mes de Julio, que es posterior a la en que presentaron sus recursos aquellos vecinos contra el leonino reparto de consumos.

Ahora han acudido a la Delegación de Hacienda y esperamos ver el resultado.

—En el pasado mes ha prestado la Guardia civil los servicios siguientes:

Denuncias por hurto de maderas, 1; por roturaciones, 2; por causar daños en los montes, 24; por pastar sin autorización han sido denunciadas 3.362 cabezas de ganado lanar, 39 cabrío, 88 vacuno y 67 del caballo: ha capturado a 8 ladrones, 1 prófugo y 2 desertores, habiendo llevado a cabo 18 detenciones por faltas leves.

—Está vacante la Secretaría del Juzgado Municipal de Ribas.

—Se ha ordenado la busca y captura de un joven que en un momento de locura, ha abandonado la casa paterna, situada en Francia, el cual ha sido reclamado por el embajador francés. Viaja a pie con el nombre de Luis Manessier y tiene veinte años de edad.

—El señor Gobernador ha ordenado a los Ayuntamientos de Albons, Arge-laguer, Belleaire, Bescanó, Beuda, Blanes, Caldas de Malavella, Cantallops, Caixáns, Celrá, Cornellá, Dás, Flassá, Foixá, Ger, Hostalrich, La Bajol, La Piña, Llanás, Llivia, Monells, Montagut, Mont-rás, Palamós, Palau Sabardera, Palol de Rebaridit, Pardinias, Parroquia de Besalú, Porqueras, Quart, Riudarenas, San Andrés del Terri, S. Aniol de Finestras, San Hilario Sacalm, San Juan de Mollet, San Martín de Carós, San Miguel de Cladells, Port-bou, San Pablo Segurías, San Sadurni, S. Salvador de Viaña, Santa Pau, Selva de Mar,

darse del bien para ser agradecido, y del mal para perdonarle.

Esta esplicación de su pensamiento hizo estremecer a Mad. Kaufmann, y por el pronto tuvo vergüenza de ser tan inferior en sentimientos a aquella muger. Pero las pasiones malas tienen malas razones para esplicarlo todo, y Mad. Kaufmann dijo para sí: «En el corazon de esta muger no hay piedad ni perdon; pero teme que despidan a su marido, y este sórdido temor la hace resistir a la justa venganza a que debería asociarse.» Hizo, pues, como que no habia entendido y se adelantó hacia Josafat diciéndole con mas aménidad de la que que solia usar en sus relaciones con aquella gente:

—Vaya, Josafat, ¿os atormentan todavía en la fragua por lo que dijiste al conde de Walstein?

—No señora, ni por pienso, interrumpió Margarita; y si quiere estarse quieto, nada tiene que temer: ¿no es verdad, señora?

—No puedo yo decir tanto, replicó Mad. de Kaufmann: ignoro lo que pueden haber exigido de vuestro esposo.

—¡Ah! señora, muy poca cosa vereis.

—No necesito saberlo, contestó Mad.

Tossa, Urús, Urtg, Verges, Viabrea, Vilabertran, Vilademat y Vilallevant, que remitan sin demora el papel correspondiente a la multa que se les ha impuesto conforme con lo acordado con la Comisión Provincial, por no haber remitido el balance de las operaciones realizadas hasta fin de Junio último y la cuenta del 4.º trimestre de 1886-87, conminándoles con que, si a correo seguido no se remiten dichos documentos, se continuará el procedimiento de apremio contra ellos.

—Se encuentra muy aliviado de la afección al estómago que le ha molestando estos dias, nuestro particular y apreciado amigo D. Juan Perxés, conocido fabricante de Santa Eugenia, de lo cual nos alegramos en extremo.

—Ha regresado a esta ciudad, después de haber disfrutado un mes de licencia, el señor Administrador Principal de Correos, el cual se encargó del servicio antes de ayer. Sea bienvenido.

—El consecuente liberal de Darnius señor Palau Forniol, se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de un ataque de apoplejia.

De todas veras deseamos tener noticias de su alivio.

—Agradecemos muy de veras la invitación que para asistir al Certámen literario-musical que tendrá lugar el lunes próximo en La Bisbal, nos ha dirigido el Presidente de la Sociedad fundadora y mantenedora de dicho Certámen, *Los sis parells Bisbalencs*.

—En vista de no haber remitido a la Administración de Contribuciones y rentas los repartos de territorial y listas cobratorias varios Ayuntamientos, la Delegación de Hacienda, con fecha de ayer, ha acordado nombrar Comisionados para la confección de los mismos.

—En la visita que el viernes pasado hicieron los Gobernadores Civil y Militar de esta provincia a la bonita villa de Palamós, fueron muy obsequiados por aquellas autoridades locales y vecindario. Segun el «Semanario» de la mencionada villa, el señor Ruiz Martínez ofreció visitarla de nuevo. Nuestras Autoridades superiores hicieron el viaje por mar desde San Feliu de Guixols, en un cañonero.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha ordenado a los alcaldes de Susqueda y S. Vicente de Espinellas, que se presenten en la Sucursal del Banco de España, con objeto de hacerse cargo de los recibos para el cobro de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

Kaufmann. No me entrometió en lo que hace mi marido con sus dependientes; son cuentas de hombre, y la muger debe callar y cuidar de su casa: esto es lo que yo hago y lo que todas deberian hacer.

La pobre Margarita, vergonzosa, humillada por una lección tan poco merecida, bajó los ojos, y Josafat dijo:

—Tiene razón la señora, hay cosas que solo los hombres las comprenden y pueden hacer.

—Sin duda, dijo Mad. Kaufmann distraída.

—Pero, señora, exclamó Margarita, si una mala acción....

Estremeciése de nuevo Mad. Kaufmann; pero no contestó y Josafat dijo con calma a su muger:

—Anda, no fastidies a la señora con tus cuentos y jereñadas, yo dije que iria e ire.

—Pero qué has de hacer, desventurado, exclamó su muger desesperada; Josafat, no tientes al demonio, siempre hablando de sangre y muerte.... tengo miedo.... tengo miedo.... tengo miedo por tí.

La Herreria y el Castillo

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion).

Cuando entró furtivamente en la casa encontró muchos jornaleros, entre los cuales forcejaba Josafat, mientras su muger se asia a él gritando:

—Por Dios, no hagais tal cosa.

—¡Qué! dijo uno de los trabajadores, no sabe lo que se dice, ¡Qué idea tan absurda! ¡cómo ha de ser la hija del conde de Walstein la que vá todas las noches a casa del nuevo dependiente!

—Repito, contestó Josafat, que la he conocido cuando la he visto pasearse hoy por el jardin de la fragua con Mr. Guillermo. No hay muchas mugeres de esa estatura. Su continente, su modo de andar, es ella, estoy seguro.

—Bien dijo su muger, aun cuando fuese ella, ¿qué daño te ha hecho esa pobre muchacha?

—¿Me he heredado la miseria a que su padre condenó al mio? heredaré el daño que deseo hacer a su padre.

—Josafat, le gritó su esposa, ¿me das miedo! ¿qué piensas hacer?

—Del *Semanario de Palamós* recibido ayer:

Con motivo de la fiesta mayor de La Bisbal habrá trenes extraordinarios que saldrán de Palamós a las 7 de la tarde; de Palafrugell a las 7:45, y de La Bisbal para Flassá a las 3 de la mañana; de La Bisbal a las 3:48 y de Palafrugell a las 5.

El primero de estos trenes empezará a circular el domingo día 14 del actual hasta el jueves 18, en cuyo día solo se expedirá el descendente ó sea el que sale de Flassá para Palamós.

Con estas expediciones los vecinos de la línea de Palamós y Palafrugell aficionados al baile, podrán concurrir á los de la expresada fiesta mayor, pudiendo inmediatamente despues regresar á sus hogares; al paso que los de la línea de Flassá y Gerona podrán pasar todo el día en La Bisbal, Palafrugell ó Palamós sin tener que pernoctar fuera de sus casas.

—Ha dimitido el cargo de Presidente y vocal del Consejo de administración de la *Compañía Tranvía del Bajo Ampurdán*, D. Cayetano Roger fundándola en su falta de salud y ocupaciones.

—Del 14 al 18 del actual, ambos inclusivos, celebrará la importante villa de La Bisbal su fiesta mayor. El programa que tenemos á la vista, es extenso y variado; funciones teatrales, conciertos musicales por varias orquestas, baile al aire libre, sardanas, bailes de sociedad, Concierto vocal é instrumental en que tomarán parte el *Orfeón Gerundense* y *La Lira Bisbalense*, solemnes funciones religiosas, distribución de premios á los autores laureados en el Certámen literario-musical, amenizando el acto una orquesta que ejecutará la *Sardana* que haya merecido el premio; este acto se celebrará el 16 á las tres de la tarde. Serenatas al Ayuntamiento, Reina de la fiesta é individuos de los Jurados del Certámen y otros actos amenos propios de la suntuosidad con que la capital del Bajo Ampurdán solemniza su anual fiesta.

UN NUEVO MUNDO.—Cristóbal Colón no se contentó con haber encontrado el medio de mantener un huevo derecho sobre su punta; descubrió además el Nuevo Mundo. No sabemos si quedan todavía nuevos territorios que descubrir, pero lo que podemos decir es, que estaba reservado á alguno de nuestros más célebres contemporáneos hacernos sondear los arcanos de un mundo enteramente desconocido hasta aquí: el mundo de los infinitamente pequeños. Y estos infinitamente pequeños, estos microbios, como los llaman, están en todas partes: en nuestros alimentos, en nuestras bebidas, en el aire que respiramos. Tragamos millones de ellos en un día. Por eso, en las personas propensas al estreñimiento, estos microbios se acumulan en el intestino y envenenan la sangre. Arrojad fuera esos microbios, haciendo uso de los *Polvos Rocher*, laxativos, digestivos, depurativos, antiglariosos, antibiliosos.

Hay que evitar el estreñimiento para no envenenarse. Envío franco de un frasco, precio tres francos, en sellos de correos dirigidos á Mr. Rocher, 112, rue de Turenne, París.—Depósito en Madrid, en casa del señor Moreno Miquel, Arenal, 2, y en las buenas farmacias.

D. Juan Alorda, Médico Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta Capital, etc.

Certifico; que he tenido ocasion de ensayar la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta *Emulsion* á otras de igual índole.

Palma de Mallorca 4 de julio de 1886.
Dr. JUAN ALORDA.

Instrucción Pública.

En la provincia de Tarragona van á proveerse las siguientes escuelas: los números indican el sueldo que tienen de dotación anual.

Por concurso, la Elemental completa de niños de Ametlla (Perelló) con 625

pesetas; la Ayudantía de niños de Amposta con 550; la de niñas de Riudoms con 550; la incompleta de niños de Pobla de Mafumet con 500 y las incompletas de ambos sexos de Prenáfeta con 468 y de Febró con 250.

En las Baleares, vá á proveerse por concurso de traslado la superior de niños de Monacor con 1625 pesetas.

El fin del mormonismo.

La secta de los mormones está en plena decadencia. La muerte ocurrida hace poco de su tercer profeta y jefe de los apóstoles, John Taylor, sucesor de Smith y de Brigham Young, apresurará su disolución, ya muy adelantada con la persecución que hace á la poligamia el gobierno de los Estados- Unidos.

John Taylor nació en 1808 y era de origen inglés. Después de haber residido bastante tiempo en el Canadá como misionero metodista, marchó al Utah y se estableció en la ciudad del Lago Salado, la capital de los mormones, donde adquirió fama de hábil periodista y de mediano orador.

Al morir Brigham Young en 1877, se creía generalmente en Utah que le sucedería uno de los hijos del antiguo profeta; pero después de los funerales del Presidente se separaron los mormones al grito de: «¡No más Young! ¡Vayan los Young al infierno!»

La elección del conclave de los apóstoles se fijó entonces en Jhon Taylor, que cuando el asesinato de los hermanos Joé y Hiram Smith había recibido cinco balazos en el cuerpo, y nunca hubiera sido elevado al sillón presidencial si no se hubiera vertido su sangre con la de los profetas.

Sólo ha ejercido ese cargo diez años, y no se dice de él, como de Brigham Young, cuantas mujeres tenía ni cuántos hijos ha dejado.

Bajo este punto de vista era más conocido Brigham Young. Este tenía 25 esposas y dejó 45 hijos; pero en esta familia compacta, apenas murió su jefe, entró la más completa desunión.

La propaganda mormona ni podía ni debía dar fruto. Además, el territorio del Utah, gracias al ferro-carril, se ha ido poblando insensiblemente de gentes nada afectas al mormonismo.

El prestigio de Brigham Young pudo por algun tiempo mantener la secta á cierto nivel; pero en tiempo de Taylor decayó por completo el fanatismo. El Utah, invadido más cada día por el elemento yankee, ha presentado al Congreso de los Estados- Unidos un proyecto de Constitución, y como las disposiciones de esa Constitución excluyen la Bigamia, y con mayor razón la poligamia, el Utah será reconocido en breve como Estado de la Unión, y sus leyes pondrán muy pronto fin al mormonismo.

Madrid y Provincias

Por confidencias reservadas, supo la Guardia civil de Arjona que en la casa número 3 de la calle Cabera, se había cometido un infanticidio.

Con el fin de averiguar la verdad, se presentaron los guardias con una orden del juzgado en la citada casa, que habitan dos hermanas solteras.

Una de ellas estaba en cama, por lo que se procedió á un municioso registro en el corral de la casa, donde despues de varias excavaciones se encontró el cadáver de un recién nacido, envuelto entre casquijo de escombros.

El juzgado entiende en el asunto para aclarar el misterio que rodea á este hecho punible. Hay detenidos dos mujeres y dos hombres.

—A las seis de la madrugada del jueves falleció en la Coruña, donde había acudido en busca del restablecimiento

de su salud, uno de sus más distinguidos hijos, el popular novelista D. Antonio de San Martin.

—De Manresa escriben á un periódico de Barcelona, que existen en aquella población gran número de braceros sin trabajo entre los cuales cunde una verdadera miseria.

—En la exposición marítima de Cádiz, se van á exhibir varios autógrafos notables que se conservan en la Biblioteca Lobo de S. Fernando.

Uno de ellos es una carta de puño y letra de D. Juan de Austria, dirigida á Felipe II desde Barcelona, poco antes de zarpar la escuadra que ganó la memorable batalla de Lepanto.

Un padre falso

El tribunal de Caen (Francia) acaba de sentenciar un curioso caso de falsa paternidad que ha llamado grandemente la atención en Normandía.

Se trata de un fotógrafo de Caen que se declara padre de un niño de dos años á los pocos meses de muerta la madre y el amante de ésta.

Puede suponerse que el fotógrafo no llevaba á cabo esta obra de paternidad por puro desinterés y guiado por la caridad cristiana. El niño ni estaba abandonado ni en la indigencia, pues era poseedor de 200.000 francos que le había dejado su padre natural, es decir, el amante de su madre.

Bisson, que es el nombre del fotógrafo, para apoderarse de esta fortuna se apresuró, en 16 de Diciembre de 1886, á reconocer al niño de que venimos hablando, que había nacido el 25 de Enero de 1885.

Decía Bisson que este niño era el fruto de unos amores que había tenido con una señorita llamada Lecomé, muerta en Noviembre del 86.

Al siguiente día de este reconocimiento, nuestro fotógrafo presentó ante el tribunal civil de Caen una demanda para que le entregasen el niño, y en contra del tutor y de la mujer encargada de su cuidado.

Estos contestaron en un escrito defendiendo la nulidad del reconocimiento, por considerarlo como un fraude que intentaba realizar el fotógrafo.

Ante el tribunal pidió el fiscal que se abriese una información á fin de hacer surgir contra el pseudo-padre cargos bastantes para poderlo perseguir como estafador, por haber intentado apoderarse de una fortuna á la que no tenía derecho alguno.

El tribunal ha estimado que la no paternidad del fotógrafo Bisson estaba claramente demostrada y el asunto terminado para éste en condiciones desastrosas. No solamente figuran en la sentencia considerandos bastante duros para la reputación del fotógrafo, sino que además se le condena á una indemnización de dos mil francos para el tutor del niño y al pago de las costas del proceso.

Bisson no se ha atrevido á afrontar la vista, y se asegura que no ha podido encontrar un abogado dispuesto á defender su causa.

PIEDRAS EN EL HIELO

Diferentes veces se ha notado la presencia de materias sólidas, tanto en la nieve como en el hielo; pero jamás se ha encontrado una piedra cuyo peso llegara á dos gramos. Bajo dicho aspecto es importante el descubrimiento señalado por Mr. Gaston Tissandier, actualmente hecho con ayuda de materiales enviados desde Tarbes por Mr. H. Sudre, profesor de la Escuela normal en dicha villa. Lo que despierta el interés de este fenómeno, es que dicha piedra, de forma oblonga, tiene una pulgada de anchura, y ha sido trabajada por la mano del hombre.

Es un disco blanco, lechoso, de 13 milímetros de diámetro y cinco de altura. Respecto de que se compone dicha piedra, Mr. Tissandier no ha podido analizarla; pero sus caracteres parecen indicar que está formada de yeso ó sulfato de cal hidratada. Fácil de rayar, resiste á los ácidos. La caída de esta singular sustancia ha tenido lugar el 20 de Junio durante una fuerte granizada, en casa de Mr. Vimarq, impresor de Tarbes.

Sin duda esta piedra ha sido levantada de la tierra por una tromba y elevada en una nube.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Clarificación del agua potable

El profesor Dobroslavine, de S. Petersburgo, indica el medio siguiente:

En cada doce litros de agua, añadir cincuenta centigramos de percloruro

de hierro y sesenta centigramos de carbonato de sosa cristalizado.

Se forma un precipitado que se lleva y hace desaparecer todas las fuerzas suspensas en el agua, y la deja al cabo de cuarenta y cinco minutos, perfectamente clara.

Distracciones.

Una señora se ocupa en convenir las condiciones en que ha de recibir á una doncella.

—Además de lo que sé hacer—dice la *Menegilda*,—si me quedo á su servicio tendrá V. la casa asegurada contra los ladrones.

—¿Por qué?
—Porque nunca faltará un artillero á la puerta.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

Santa Clara.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de S. Félix

TELEGRAMAS

Madrid 10.—Se ha descubierto una conspiración frangada por los emigrados búlgaros al objeto de matar al príncipe Fernando de Coburgo, valiéndose de una bomba explosiva.

—El príncipe Fernando ha variado el itinerario que debía seguir.

—Se ha confirmado que la adhesión del señor Romero Robledo á la carta del señor Figueroa no es absoluta, sino sólo en lo relativo á su espíritu y tendencia.

—Salvo los detalles, ha declarado que el programa solo puede variarlo el partido mismo.

—Dice que se ha acordado el ascenso á brigadier del coronel Arolas.

Madrid 10.—La prensa denuncia que se nota mucho movimiento entre los carlistas de la provincia de Santander.

Se afirma que el Consejo de ministros que debe celebrarse mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente carecerá de importancia y que en el solo se tratará de asuntos generales.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert. Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

Cura la Tisis.

Cura la Escrófula.

Cura la Demacración.

Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es aceptada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos

—NUEVA-YORK.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

al Balsamo de Copaiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA

DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO

contra los flujos (purgaciones); el

único que no deja la menor traza de

su empleo: ni hedor, ni regüeldos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que

llevan, en la cubierta exterior, la Firma

de Raquin, y el Sello oficial (impreso

con tinta azul) del Gobierno francés.

Ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	Salida.
Mañana.—Tren correo....	»	3'35
» Tren correo....	6'31	6'56
» Tren mixto....	10'31	10'36
Tarde.—Tren mixto....	1'30	2'8
» Tren correo....	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto....	10'48	»

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto....	»	5'20
» Tren correo....	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto....	12'52	1'30
» Tren correo....	3'5	5'11
	9'00	»

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid. Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

TRANVIA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá:

De Palamós 3'39, y á las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.
« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'53 y 3'18 tarde.
« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'36 y 4'19 tarde.
Llegadas á Flassá 5'37, 8'26 mañana; 2'41 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós:

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6' tarde.
« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.
« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.
Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA



TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á Las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña, Progreso y Veracruz.
El 30 de Cádiz á Progreso y Veracruz y combinación para los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacifico.

NOTA.—Se admiten pasajeros para Méjico en las tres expediciones citadas.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ,

saldrá de Barcelona el 25 de agosto.

VAPORES-CORREOS A MANILA,

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU.

EL VAPOR SAN IGNACIO DE LOYOLA

saldrá de Barcelona el 26 de agosto.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día antes de cada salida en el local destinado por la compañía.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores: *Provence, Bearn, La France, Savoie, Foiton y Rourgogne*, admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Agosto.

EL VAPOR BEARN

de 5.000 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª; plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo)... 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs.; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres.

Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

PATOLOGÍA VITÍCOLA.

Folleto de grande importancia en 126 páginas, destinado á la reseña de las principales afecciones de la vid. Historia compendiada de cada una de ellas, especialmente del *Mildew* y de la *Filoxera* y medios de resultados más eficaces para combatir las por

JUAN RODRIGUEZ RUIZ,

Licenciado en Ciencias y Pericial de Aduanas.

Para los pedidos dirigirse á la Librería del Sr. Torres y al autor residente en Port-Bou, que efectuará los envíos mediante el pago de 2 pesetas en sellos de correos.

PAPEL: Lo hay en venta de periódicos sin recortes en la Redacción de este Diario.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto alijen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á es maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, mates de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Londres.

IMPRENTA DE «LA LUCHA»

PLAZA DE S. FRANCISCO (GRANO), N.º 6.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y publicaciones; como periódicos, estados, facturas, membretes, tarjetas de todas clases, prospectos, esquelas mortuorias, obras, folletos, etc., etc., con PRONTITUD Y ECONOMIA.

6, PLAZA DE S. FRANCISCO, 6.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouché, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.